Hoy Proclamarán la Candidatura de Perón a Presidente de la República

EN LOS COMUNES FUE APROBADO EL EMPRESTITO

El Orden

Año XIX ★ Nº 6422 ★ Santa Fe, viernes 14 de diciembre de 1945 (10 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Tras Agitado Debate se Adoptó la Medida

LONDRES, 13 (ANS). — La cámara de los Comunes británica después de una tormentosa sesión aprobó esta noche en segunda lectura el empréstito norteamericano de cuatro mil cuatrocientos millones de dólares por una votación de trescientos cuarenta y cinco contra noventa y ocho.

La cámara en una segunda lectura también ratificó el acuerdo monetario de Bretton Woods por una votación de trescientos catorce por cincuenta. La oposición del partido conservador se abstuvo de votar después que el ex primer ministro Churchill declaró: "Nos negamos a aceptar la responsabilidad de este grupo de transacciones".

Los noventa y ocho votos en contra del empréstito se consideran como sorprendentemente numerosos y revelan que muchos laboristas se negaron a apoyar el punto de vista de su gobierno. Churchill dijo a la cámara poco antes de la votación "yo dije el otro día que la votación en la elección general del pasado verano resultaría desastrosa para este país".

El secretario del exterior Ernest Bevin respondiendo en nombre del gobierno dijo bruscamente: "Tuvimos que tomar prestado y no estamos en condiciones de dictar condiciones". Pidió a los conservadores que reconsideraran su punto de vista y también asumieran la responsabilidad del empréstito. "Nosotros estuvimos unidos en 1940 y luchamos e Inglaterra sobrevivió —Inglaterra seguirá sobreviviendo" declaró Vevin.

El destino del Empréstito

Bevin declaró que el empréstito no era para pagar una deuda de guerra sino para comprar víveres y maquinaria. "No hemos estado negociando con banqueros de Nueva York sino con los representantes electos por el pueblo de los Estados Unidos" dijo.

"Y no quiero creer —y menos dejar que se diga sobre ellos sin responder— que el gobierno norteamericano desarrolla su política exterior guiándose por un cambio gubernamental por libre elección del pueblo de la Gran Bretaña".

Los laboristas al oír esta declaración ovacionaron a Bevin. El secretario del exterior Ernest Bevin bromeó con el ex primer ministro Wiston Churchill en la cámara de los Comunes esta noche diciendo: "Yo sé lo que se siente cuando se ha sido de los grandes y descubre que ya no lo es". En medio de las risas de los miembros del gobierno, Bevin agregó: "Yo lo sé porque he pasado por eso más de una ocasión. Es una gran experiencia y usted la ha experimentado ahora".

Votos Conservadores en contra

LONDRES, 13 (ANS). — A pesar de la apelación del ex primer ministro Winston Churchill a los miembros conservadores de la cámara de los comunes para que se abstuvieran de votar sobre el empréstito angloamericano esta noche, se calcula que cerca de setenta conservadores incluyendo a varios ex ministros, votaron contra el empréstito.

Críticas a los EE. UU.

LONDRES, 13 (ANS). — En una moción pidiendo el receso de la sesión de la cámara de los Comunes, el miembro laborista Callaghan criticó la política norteamericana en el lejano oriente como una agresión económica.

"Desean capturar el comercio de China —dice— y su política prolongará la guerra civil".

Agregó que el secretario del exterior Ernest Bevin debe ir a Moscú para protestar enérgicamente de esta situación y pedir a los norteamericanos que expongan claramente su política.

VENTAJA DE G. DUTRA: UN MILLON DE VOTOS

RIO DE JANEIRO, 13 (A.N.S.). — Esta noche los resultados del escrutinio de las últimas elecciones arrojaban una ventaja de casi un millón de votos a favor del general Gaspar Dutra, de acuerdo al siguiente detalle:

Dutra	2.621.765	votos
Gómez	1.659.312	"
Fiuza	322.000	"
Telles	12.800	"

SOBRE LA RUPTURA CON EL GOBIERNO DE FRANCO

QUITO (Ecuador), 13 (ANS). — El presidente Velasco Ibarra envió hoy una carta a los cuarenta y cinco representantes que votaron en el congreso a favor de la ruptura de las relaciones diplomáticas con la España de Franco, explicándoles su entusiasmo por una España democrática y prometiendo que el gobierno considerará la moción pero "nuestra propia situación internacional es muy delicada confrontando problemas económicos internacionales y también problemas de defensa de nuestra soberanía territorial. Ecuador seguirá la actitud de las grandes potencias democráticas y liberales".

HOMENAJEAN EN SUECIA A GRABIELA MISTRAL

ESTOCOLMO, 13 (ANS). — Gabriela Mistral fué hoy huésped de honor en el almuerzo de Navidad sueco, organizado por la sociedad hispano sueca.

La Mistral fué saludada por el presidente de la sociedad, profesor Morales, contestando con un cálido discurso en que afirmó su admiración por Suecia, haciendo notar que las relaciones entre ambos países serán estrechadas más aún.

PRESENTO CREDENCIALES UN MINISTRO BRITANICO

SAN JOSE COSTA RICA, 13, (A.N.S.) — El ministro británico en Costa Rica, G. F. Coultas, ha presentado sus credenciales diplomáticas ante el gobierno de San José. Esta es la primera vez que Gran Bretaña nombra un ministro con plena representación diplomática como enviado ante el gobierno de Costa Rica.

NEGOCIACIONES DE LA CENTRAL SINDICAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 13 (ANS). — La central sindical de los trabajadores de las empresas de servicio público, a raíz de la huelga de ayer, ha anunciado que entrará en negociaciones con el gobierno "a fin de poner fin a una situación que perjudica los intereses vitales de la Nación".

Entretanto, el gobierno ha señalado para mañana una reunión en la que se considerarán las medidas pertinentes para resolver la crisis planteada y evitar la huelga general de los empleados de servicios públicos. Los jefes sindicales se volverán a reunir esta noche mientras prosiguen las conversaciones entre los representantes del gobierno y la confederación general de trabajadores. Los empleados de las empresas en cuestión exigen que se les aumenten los salarios en vista del alza de los precios en toda Francia.

LA REDUCCION DE LAS BARRERAS ARANCELARIAS

WASHINGTON, 13 (ANS). — El departamento de Estado anunció hoy que ha invitado a quince países a participar en negociaciones la próxima primavera para la reducción de las barreras arancelarias.

Los países invitados son Bélgica, Luxemburgo, Australia, Canadá, Brasil, China, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Holanda, India, Nueva Zelandia, Africa del Sur, Gran Bretaña y Rusia. Los funcionarios dijeron que no se ha decidido aún dónde se celebrará la proyectada reunión.

La conferencia comercial preliminar se celebrará antes de la reunión general internacional sobre comercio y empleo que, según se espera, se convocará para el próximo verano. Los expertos del departamento de Estado, dijeron que la reunión preliminar a efectuarse tendrá dos propósitos: primero, preparar proyectos para la consideración de la conferencia general. Segundo, negociar acuerdos entre los países participantes para la reducción de las barreras gubernamentales al comercio.

EL CONTROL DEL PRECIO DEL CACAO EN EE. UU.

NUEVA YORK, 13 (ANS). — El director de estabilización Collet, declaró que las exigencias de cacao son adecuadas y se negó a recomendar la cancelación del control de precios o aumento de precios máximos como lo pidió el comité de comercio para garantizar la llegada a Estados Unidos de suficiente cantidad de dicho artículo, bajo el sistema de competencia. Un vocero del comercio rehusó comentar el anuncio, pero indicó que esperaba que continuaran los esfuerzos para obtener el alza de precios.

UN BARCO ENCALLADO NO CORRE PELIGRO AHORA

BOSTON, 13 (ANS). — El servicio de guardacostas informó que el vapor de carga venezolano "Independencia" no corre peligro pese a haber encallado en un banco de arena situado entre cinco y seis millas de Nantuket. Remolcadores de guardacostas están junto al barco esperando la llegada de una nave de poco puntal para tratar de tender un cabo hasta el buque encallado. El fuerte oleaje ha impedido a otros barcos acercarse hasta menos de dos millas del "Independencia" por temor a encallar ellos también.

La Unión Soviética Renovó sus Demandas Respecto al Control Conjunto del Japón

LONDRES, 13 (ANS). — La radio de Moscú esta noche renovó las demandas de que se establezca un control aliado conjunto sobre el Japón.

"Es indudable —dijo— que sólo una amistosa cooperación de las potencias aliadas en el control del Japón puede lograr una solución radical que elimine la amenaza japonesa de una vez para siempre y contribuya en último término a llevar al Japón a ingresar en la familia de naciones democráticas y pacíficas".

"El Japón de 1945 más que la Alemania de 1918 —agregó la radio rusa— está manteniendo el mito de su invencibilidad, de lo que se encargan los imperialistas japoneses. Estos imperialistas dan la impresión de que el Japón se rindió, no porque estuviese derrotada, sino porque el emperador se lo ordenó así".

Agregó la radio moscovita que los viejos partidos que apoyaron la agresión imperial están haciendo un esfuerzo determinado para triunfar en las elecciones tratando de impedir que el pueblo de mente progresiva vote, pero el pueblo desea la democracia y los campesinos están pidiendo la reforma agraria. La democracia es necesaria, no sólo para el Japón, sino también para que las naciones unidas puedan consolidar su victoria y puedan impedir que el Japón inicie otra guerra.

SE ORGANIZO LA COMISION ASESORA DEL LEJANO ORIENTE

WASHINGTON, 13 (ANS). — La comisión asesora del lejano oriente sobre el Japón terminó hoy su organización y se prepara para enviar varios de sus miembros a Tokio.

La comisión está compuesta por diez naciones. Rusia se ha negado a enviar representación a las reuniones de la comisión celebradas en esta ciudad. La comisión organizó seis comités diferentes y algunos de sus delegados trabajarán en Washington, mientras otros irán a Tokio.

El presidente del comité de reparaciones en Japón, Edwin Pauley, quien regresará pronto de Tokio, hablará ante la comisión la semana entrante. Los subcomités creados por la comisión, sus presidentes y suplentes son los siguientes: comité de políticas y objetivos básicos, presidente sir Frederic Eggleston, de Australia. Suplente, O. Reuchlin, de los Países Bajos. Comité de problemas económicos y reparaciones, presidente sir George Sansom, de Inglaterra. Suplente Earle Vickover, de los Estados Unidos. Comité de arreglo de asuntos democráticos, presidente J. Reid de Nueva Zelandia. Suplente doctor W. Wejer, de los Países Bajos. Comité de reformas constitucionales, presidente sir Gerja Bajpai, de la India. Suplente Herbert Norman, de Canadá. Comité de control criminales de guerra, presidente doctor Liu Shilun, de la China. Suplente, Manuel Adeva, de las islas Filipinas. Comité de control de enemigos extranjeros en el Japón, presidente Francis Lacoste, de Francia. Suplente T. Ner, de la China.

J. KRAMER FUE AHORCADO

Correspondió Igual Pena a sus Secuaces

NUEVA YORK, 13 (ANS). — La Columbia Broadcasting System citando a la radio de París informó hoy que Josep Kramer, "la bestia de Belsen", y los otros nazis sentenciados a muerte por las atrocidades cometidas en el nefando campamento de concentración de Belsen, fueron ejecutados hoy.

La transmisión la hizo radio París en francés a las dos y media de la tarde y daba la noticia procedente de Luneberg, diciendo que la ejecución de Kramer, Irma Grese, la rubia cómplice en las atrocidades, y los demás sentenciados se había efectuado.

El juicio a los nazis

NUREMBERG, 13 (ANS). — Al reanudar su audiencia el tribunal internacional que juzga a los criminales de guerra nazis el fiscal norteamericano, Sr. Dodd, volvió a presentar el alegato relativo al reclutamiento de la mano de obra esclava por los nazis y en su exposición trató de probar la vinculación de otros acusados a la política de reclutamiento de mano de obra, utilizando contra Seyss Inquart, los interrogatorios de Sauckel.

Los campos de concentración

NUREMBERG, 13 (ANS). — Al reanudarse la audiencia a las 12.37, la fiscalía norteamericana tenía el propósito de demostrar el papel fundamental desempeñado por los campamentos de concentración para la consolidación de los nazis en el poder. "Dichos campamentos, que fueron el arma primaria contra los judíos, contra los alemanes cristianos y contra los obreros, se convirtieron luego en uno de los más poderosos instrumentos de Hitler para la consecución del poder por medio del terror, para la guerra de conquista y para la dominación implacable".

Régimen de abyección

NUREMBERG, 13 (ANS). — El fiscal norteamericano Dodd formuló la acusación de que los obreros extranjeros habían sido sometidos a la más abyecta esclavitud y degradación, presentando una orden del ministro de Finanzas y Economía de la región de Baden, de marzo de 1941.

Esta orden prohibe a los trabajadores agrícolas polacos hacer ninguna queja, abandonar sus lugares de trabajo, reunirse, utilizar bicicletas, ómnibus o ferrocarriles; visitar las iglesias, los teatros o restaurantes excepto un cierto restaurante en cada aldea una vez por semana, recibir visitas individuales de los clérigos fuera de las iglesias.

Una orden de Saucker prometiendo a las amas de casa germanas de 400 a 500.000 "muchachas robustas de la Europa oriental para que ayudaran en los quehaceres domésticos", fué seguida por un decreto del mismo en mayo de 1942 estableciendo que las mismas "no tenían derecho a ningún franco, pero para favorecerlas por el buen servicio prestado, se le podían conceder no más de tres horas libres por semana, pero ello siempre que no visitaran las iglesias, los teatros, restaurantes o cinematógrafos.



LA "BESTIA DE BELSEN". — José Kramer, el tristemente célebre director del campo de concentración de Belsen, ha pagado con su vida los tremendos crímenes que cometiera en nombre del nazismo

UNA AJUSTADA DECISION DEL SENADO URUGUAYO

WASHINGTON, 13 (A.N.S.) — Un vocero del departamento de Estado dijo hoy que Uruguay apoyará "la intervención colectiva" en los asuntos internos de cualquier república americana que viole los derechos democráticos.

La legislación uruguaya por votación de dieciséis por quince aprobó el apoyo a la recomendación de intervención. El voto decisivo fué dado por el presidente del senado.

Es de Expertos el Armado de las Bombas Atómicas

WASHINGTON, 13 (ANS). — La bomba que arrasó a Hiroshima no fué una bomba hasta que el avión que la llevaba se acercó a su objetivo. El comodoro W. S. Parsons, oficial naval en la misión, dijo a la comisión atómica del Senado hoy que después que despegó el avión él "terminó de armar" la bomba unos veinte minutos antes de que el avión llegase a Hiroshima.

Parsons reveló ésto al contestar a las preguntas de la comisión sobre si la bomba siempre necesitará expertos para manejarla. Dijo que el uso de las bombas "siempre requirirá la atención de hombres especialmente preparados mientras no se perfeccione más la captación de la energía nuclear".

El Irán Pide que se Retiren los Aliados

TEHERAN, 13 (ANS). — El ministerio de relaciones exteriores del gobierno iranio pidió oficialmente a Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia tratar el problema de Irán en Moscú y que acuerden retirar sus fuerzas del país inmediatamente.

En un memorándum dirigido a los gobiernos de Washington, Londres y Moscú, el ministerio de relaciones iranio dice: la presencia de tropas extranjeras menoscaba la soberanía nacional y conduce a lamentables incidentes y numerosos inconvenientes.

La petición dice confiar en que las autoridades militares extranjeras que están aun en Irán no presentarán obstáculos a la libertad de acción o movimiento de las fuerzas de seguridad iranias.

El Memorandum presentado

El memorándum agrega: "Es esencial que los cancilleres discutan este problema en Moscú, porque la presencia de tropas extranjeras en Irán ha sido causa de confusión y impedimento para que el gobierno tome medidas adecuadas de reparación de las pérdidas causadas por la guerra".

Termina diciendo: "Todas las discusiones y decisiones sobre cualquier asunto relacionado directa o indirectamente con los intereses iranios deben estar acordes con el artículo seis del pacto tripartito y aprobadas en consulta y consentimiento con el gobierno iranio".

Retiro de tropas de Siria

LONDRES, 13 (ANS). — Inglaterra y Francia acordaron hoy retirar sus tropas de Siria y Líbano, donde graves desórdenes han estado ocurriendo durante los últimos siete meses.

El acuerdo anglo-francés, algunas de cuyas medidas se mantienen aún en secreto, fué anunciado hoy en la cámara de los comunes por el secretario de relaciones extranjeras Ernest Bevin. Con el objeto de dar fin a problemas surgidos hasta ahora y evitar que se creen nuevos, ambos países han acordado que todas las tropas dejarán la región siriolibanesa simultáneamente. Las tropas francesas, que se calculan en unos diez mil soldados, serán enviadas a Libia, mientras que las inglesas probablemente serán enviadas a Palestina.

Un informe oficial dice que ambos países han llegado a un completo acuerdo en relación a la situación en el cercano oriente, que será resuelta sin perjuicio de ninguna de las dos naciones. Las futuras decisiones sobre esta territorio tomarán por el consejo de las naciones unidas.

Autorización Rusa a China

CHUNGKING, 13 (A.N.S.) — Conforme a un acuerdo celebrado con las autoridades soviéticas el ejército chino ha sido autorizado a trasladar por avión tropas hacia Changcchun.

La agencia central de noticias dice que en el curso de la conferencia chino-soviética, la cual duró una hora y cuarenta minutos, las autoridades soviéticas aceptaron la responsabilidad de patrullar los campos de aterrizaje conforme lleguen a Manchuria las tropas de infantería aérea china. Los rusos se comprometieron igualmente a enviar oficiales soviéticos de enlace cuando los administradores chinos tomen a su cargo el gobierno de las ciudades de Manchuria.

Estaciones chinas de radio funcionan en varios campos de aterrizaje de Manchuria. Se dice que los representantes de Chungking han solicitado autorización para utilizar la radio estación soviética de Changcchun o Asinking. El jefe de estado mayor ruso quedó en resolver la demanda previa consulta con el mariscal Rodion Malinovsky, comandante del ejército soviético transbaikal.

LOS PUNTOS DE VISTA DE EE. UU. SEGUN Mr. BRADEN

WASHINGTON, 13 (ANS). — Se espera que la semana próxima Braden expondrá mediante dos discursos, los puntos de vista de Estados Unidos sobre cuestiones del hemisferio y los principios humanos que defiende.

Braden, que se considera ha obtenido un importante voto de confianza por la forma en que Byrnes aceptó su consejo de que Estados Unidos se solidarizara ampliamente con la propuesta de Larreta, ha estado dedicando gran atención a esos discursos. Se sabe que está preparándolos desde hace más de tres semanas y que continuará "puliéndolos" hasta poco antes de pronunciarlos.

El primer discurso será en la tribuna libre de la Universidad de Yale, el 18 de diciembre y hablará sobre el tema "Paz, libertad y derecho son inseparables".

El segundo discurso lo pronunciará el 19 de diciembre ante el consejo de la sociedad geográfica norteamericana, en Rockefeller Center de Nueva York. En tal ocasión la sociedad ofrecerá un banquete para celebrar la publicación del millonésimo mapa de América hispana.

BEKNASSI FUE ARRASADA POR FUERZAS BRITANICAS

BATAVIA, 13 (ANS). — Tropas británicas arrasaron con fuego todas las casas de nativos en la aldea Beknassi, en represalia por la muerte atroz de 22 británicos por indonesios extremistas.

Aviones de las reales fuerzas aéreas evolucionaron sobre las afueras de la aldea y ametrallaron todos los camiones que trataron de escapar y dejaron los caminos llenos de vehículos destrozados.

Los soldados británicos entraron en la aldea a primera hora, vaciaron las viviendas y almacenes con gasolina y les pusieron fuego. A las pocas horas, solo la cárcel local y algunos edificios de piedra quedaban en pie.

Los 22 británicos fueron asesinados por los nacionalistas en Beknassi al sur de Batavia, al estrellarse un avión en el que viajaban cerca de la aldea. Cuatro miembros de la organización "Bala Negra" que se cree cometieron los crímenes fueron detenidos en la aldea.

Mr. BYRNES LLEGO A LA CAP. DE FRANCIA

PARIS, 13 (ANS). — De paso para Moscú llegó esta tarde a las 13.50, al aeródromo de Orly, el secretario de Estado norteamericano, señor James Byrnes. No es posible saber, por el momento, cuanto tiempo permanecerá el señor Byrnes en París. La embajada norteamericana manifestó no tener conocimiento de su arribo, negando toda información, y diciendo que ello corre por cuenta de las autoridades militares. Por su parte, éstas declinaron manifestar toda palabra relativa a la visita.

El ex-Vice Hablará en la Gran Asamblea

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Mañana a las 19, en la Plaza de la República se realizará la anunciada asamblea pública del Partido Laborista con la cual esta agrupación dará comienzo a su campaña de proselitismo con motivo de las próximas elecciones presidenciales.

En esta oportunidad el flamante partido proclamará la candidatura del coronel (R.) Perón al más alto cargo del país, y el ex secretario de Trabajo y Previsión usará de la palabra para exponer su programa de gobierno. Además hablarán otros destacados dirigentes de la agrupación que lo apoya, todos los cuales llevarán a la asamblea la adhesión de importantes núcleos obreros del país.

Se descuenta que una concurrencia extraordinaria asistirá a la proclamación: de las distintas parroquias de la capital concurrirán nutridas delegaciones, así como de pueblos circunvecinos y del interior del país. Por otra parte son numerosos los gremios obreros que han comprometido su asistencia.

El acto será transmitido por las estaciones radiodifusoras del país, las cuales han resuelto conceder absoluta igualdad de espacio y hora a las agrupaciones políticas, por lo que adoptarán igual temperamento en oportunidad de la proclamación de sus respectivas fórmulas por los demás partidos.

Denunciaron posibles atentados

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Los Dres. Orzabal, Quintana, Troise y Zalanasky mantuvieron esta tarde una entrevista con el Ministro del Interior, conversándose prolongadamente acerca de la denuncia de que fueron portadores los nombrados referente a la existencia de planes de agresión contra los judíos.

Expresaron sus temores, los visitantes, de que en el acto de mañana, producida la desconcentración, los elementos retrógrados se atrevan a acudir a los barrios semitas para realizar actos de venganza.

El general Urdapilleta señaló que tomará todos los recaudos necesarios para que ello no ocurra y prometió actuar con toda energía para poner coto a esos desmanes.

Huelga de los obreros del hielo

BUENOS AIRES, 13. — Como resultado de la decisión del organismo que agrupa a los obreros de la industria del hielo, esta madrugada se inició el paro dispuesto de 48 horas, fundado en la exigencia de aumento de salarios.

La ola de calor que se hizo sentir en la ciudad provocó una incómoda situación frente a la supresión de las entregas de hielo. A pesar de los frigoríficos y los mercados de abasto cuyo personal no integra el Sindicato trabajaron normalmente.

Las entregas a los hospitales y asilos fueron normales.

Reunión del Consejo Superior Universitario

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — En medio de general expectativa se reunió esta tarde el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires para considerar la nueva y delicada derivación que ha tenido el problema de la Facultad de Medicina, a raíz de la resolución del P. E. instando a la Universidad a esperar el pronunciamiento del gobierno ante de adoptar cualquier decisión que modifique la situación actual.

La reunión del Consejo Superior se realizó con la presidencia del doctor Horacio Rivarola, y previo un cambio de impresiones en forma reservada se dió entrada a la comunicación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y a una nota del doctor Carrillo informando haber interpuesto nuevo recurso ante el P. Ejecutivo.

Inmediatamente después de informar el rector de aquella nota se decidió pasar la misma para su estudio y dictamen a la comisión de interpretación y reglamento, pasándose a cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión

BUENOS AIRES, 14 (A.N.S.) — Reanudada la sesión, ésta continuó hasta poco después de medianoche, dándose a conocer al término de la misma una resolución por la cual el Consejo Superior fija el 26 del corriente a fin de que tenga lugar, bajo la autoridad del rector o del delegado que este nombre, la elección para completar el número de consejeros de la Facultad de Medicina, conforme a los Estatutos respectivos.

Añade la resolución que oportunamente se adoptarán las demás medidas que requiere la regularización del gobierno de dicha casa de estudios.

Refundieron a dos organismos

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Por decreto dictado en acuerdo general de ministros, originado en el Ministerio de Agricultura, se refundieron las direcciones de Tierras y Forestal en una sola dependencia, denominada Dirección General de Tierras y Bosques cuyo titular será el ingeniero agrónomo Alberto Frugoni, quien desempeña la Dirección General de Tierras.

EXCEPCIONAL CALOR EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.). — Continuó hoy el fuerte calor en esta capital, habiéndose registrado este [illegible] de una máxima de 37,5.

Ello determinó un consumo record de agua, estimado en 1.361.920 metros cúbicos, o sea 20.000 metros cúbicos más que en enero de 1944.

También en el interior hubo altas temperaturas, registrándose en Bahía Blanca 38,5.

Fué archivada una nota por el M. del Interior

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.) Con respecto a la nota enviada al ministro del Interior por la Asociación de Médicos Democráticos, referente a los sucesos en la Plaza del Congreso, el general Urdapilleta dictó una resolución disponiendo que por la Subsecretaría "se proceda al simple acuse de recibo con transcripción de la presente nota y archívese".

Se funda en que en el documento se hacen apreciaciones que juzgan intenciones en forma temeraria, lo que no es admisible por la claridad con que en el comunicado del ministerio del Interior ha señalado sin distinción de procedencia o sector, el repudio del gobierno para quienes al amparo de las garantías de libertad acordadas provocaron los luctuosos acontecimientos, y porque es la justicia a quien corresponderá en definitiva establecer responsabilidades.

Reconocen al P. Comunista

LA PLATA, 13 (ANS). — En acuerdo general de ministros la Intervención Federal dictó un decreto derogando el de fecha 20 de mayo de 1936 sobre represión del comunismo.

Establecen los considerandos de esta resolución que el P. E. nacional y la justicia han reconocido como entidad política al Partido Comunista.

[illegible] Schwellenbach, trató hoy de que el congreso legisle para lograr la paz en el frente obrero antes de Navidad, pero su gestión aparentemente fracasará.

El secretario dijo a la comisión de trabajo de la cámara que si el congreso aprueba la ley con el programa del presidente para solucionar las disputas obreras antes de Navidad, se evitarían varias huelgas de importancia que amenazan con declararse de un momento a otro.

Sin embargo, los líderes del congreso que confrontan muchas opiniones contradictorias sobre que forma debe asumir la legislación obrera, se proponen dejar este asunto para el año próximo y se anunciaron ampliaciones de las audiencias públicas de información por las comisiones de trabajo tanto de la cámara como del senado.

Estudio del Decreto Sobre las Ganancias

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Trascendió esta noche que el acuerdo de ministros anunciado para la fecha quedó diferido para mañana a las 11, oportunidad en la que, según se sabe, el gobierno daría término al dilatado estudio del proyecto sobre participación en las ganancias.

A pesar de las reservas que al respecto se guardan, ha trascendido que el estudio de aquella iniciativa se halla prácticamente terminado. El decreto respectivo estaría redactado y contaría ya con la firma de la mayor parte de los integrantes del gobierno.

Las modificaciones introducidas al proyecto original contemplarían la reducción en forma apreciable del monto de la contribución patronal al Instituto de Remuneraciones y al mismo tiempo fijaría una escala para aquel aporte de acuerdo con la importancia de las empresas.

Se mantendría en cambio la obligatoriedad de destinar un mes de sueldo anual en carácter de aguinaldo para el personal de empleados y obreros, y así también la reactualización de sueldos y salarios.

Aunque persiste la versión de que los ministros de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública y Agricultura mantendrían su resistencia a determinadas disposiciones de la medida, el ingeniero Marotta desmintió hoy el rumor que afirmaba que había presentado su renuncia al cargo.

Para Reconstruir su Industria del Papel la República Finlandesa Reclama Carbón

ESTOCOLMO, 13 (ANS). — Erkko, ex ministro de relaciones y editor de uno de los diarios más importantes de Finlandia, el "Helsingin Sanomat", dijo que Finlandia puede fabricar para la exportación más de un millón de toneladas de papel de diarios si se le aseguran seiscientas mil toneladas de carbón esenciales para tal fin.

Erkko dijo que se ha cortado más pulpa que en cualquier otro momento, pero añadió que es necesario carbón para la producción de 1946 que probablemente llegará a un total de dos millones trescientas mil toneladas.

Virtualmente casi toda la producción podría ser enviada a Estados Unidos, Sudamérica y el resto de Europa, pues según las reparaciones, el papel que se envía a Rusia consiste en gran parte en papel fino, cartón, papel de envolver y pequeñas cantidades de papel de diario.

Finlandia debía recibir originariamente trescientas mil toneladas de carbón de Polonia, pero sólo recibirá una tercera parte pues gran parte de la producción polaca se necesitará para Leningrado y otras ciudades afectadas por la guerra.

Finlandia está ansiosa por exportar la mayor cantidad posible de papel de diario para sus antiguos clientes y para lograr cambio extranjero. Con este fin el consumo interno ha sido muy reducido. Los diarios fineses tienen actualmente la mitad de las hojas de antes de la guerra pero para los primeros días de enero se reducirán en un treinta por ciento. Las revistas de carácter superficial han sido eliminadas y las publicaciones serán reducidas a la mitad.

El consumo interno actual es de cinco al seis porciento de la producción. Erkko dijo que una tonelada de carbón permite producir cerca de diez toneladas de todos los tipos de papel. Con mayores importaciones polacas o si se obtubiese carbón de Estados Unidos, Gran Bretaña o el Ruhr, Finlandia podría reanudar su producción normal.

Erkko hizo notar la necesidad de más papel de diario en Finlandia para poder informar mejor al público sobre los asuntos internacionales e internos.

GRANDEZA Y DERRUMBE DEL "MATEO"

El Andar del Tiempo le ha Quitado su Lugar y la Ilusión Alimentada en Estos Ultimos Años

En tiempos que seguramente fueron mejores, la gente se moría por tener un buen coche tirado por recio tronco de troiones. El paso rítmico y cadencioso de los pingos, iba levantando murmullos de admiración. Y el magnífico señor que montaba en el coche —es de suponer que el dueño de semejantes caballos, era realmente un magnífico señor— sonreía levemente, mientras se acariciaba las guías del bigote monumental, y saludaba a sus relaciones con grandes caídas de cabeza a la usanza de entonces. Las damas, rogaban sin cesar por conseguirse un cochecito de esos. Y la verdad es que constituía un verdadero drama, tener caballos capaces de enorgullecer a sus dueños. Porque lograr un tronco de pingos de airosa estampa, acorde con la importancia del patrón de la carroza, era, es y será siempre una tarea dificilísima y complicada. Daba gusto pararse en la vereda para contemplar el desfile de los coches enjaezados elegantemente para dar el paseo mañanero. Era realmente un espectáculo soberbio, y digno de verse. Como ocurre con todas las cosas, la gente de aquella época no paraba mientes en los caballos, y prefería echarle una mirada más o menos ardiente a las damitas coquetonas que, antes como ahora, han tenido la debilidad de hacerse admirar por los caballeros hasta rendirlos con sus encantos.

La gran epoca

Coches de familias conocidas, se hicieron famosos. Los grandes señores, extremaban sus recursos y gastaban buenas cantidades de pesos moneda nacional, para conseguir el anhelado tronco de caballos. Entonces podía sentirse realmente feliz. Y la verdad —hay que reconocerlo, mal que le pese al progreso— era algo hermoso y arrebatador, sentirse transportado por aquellos animales vigorosos de pura sangre, en cuyos belfos espumosos, el freno no alcanzaba a contener los hervores de la raza. Los desfiles de Palermo por ejemplo, constituyeron sucesos de época y llamaron la atención de la gente que llegaba de tierras lejanas. En nuestra ciudad, aún se recuerdan algunos coches de alto vuelo, de los cuales no resta sino el recuerdo amoroso de las viejas tradiciones familiares; un retrato amarillento en las paredes de la sala, y una lágrima, que de cuando en cuando asoma a los ojos de la abuela, si alguien tiene la buena ocurrencia de hablar apasionadamente de estas cosas. Aquello ha pasado, como ha pasado mucho de lo que por entonces constituía dulce esencia de fina sensibilidad y elevación de espíritu pero como ya no ha de volver, es mejor no lamentarse inútilmente, y pasar al tema del cual nadie ha querido alejarse.

Auge del "Mateo"

Nuestras aldeas de antaño, fueron creciendo al ritmo de la época. Hace unos años, cuando alguien debía realizar diligencias en lugares distantes a su domicilio, pues no tenía otro remedio que ir a palacón por cuadra, salvo que la fortuna le hubiera dado ya lo suficiente para comprarse el coche y los caballos de marras, cosa que no era muy frecuente ni fácil. La traslación no era tampoco demasiado complicada, porque los radios urbanos se reducían a unas pocas manzanas, donde se desarrollaban la mayor parte de las actividades. El andar del tiempo —que es un incansable caminador— fué complicando terriblemente las cosas. Y apareció entonces, un avispado que comprendió la magnitud del negocio que podía emprenderse organizando el transporte de pasajeros mediante el alquiler de un coche más o menos copetudo. Así nació el coche de plaza, que después los pillos han venido a rebautizar con el pintoresco nombre de "Mateo". Buenos disgustos que ha costado el nombrecito. Pero quiera que no, a fuerza de repetirlo en todas partes, incluso en los teatros y en la literatura vernácula, en "Mateo" quedaron los coches de alquiler tirados por matungos, y por analogía, en "Mateos" quedaron también los conductores del pacífico coche, tan íntimamente ligado al progreso de nuestra tierra generosa.

El "Mateo" ha perdido ya toda posibilidad de subsistir, a raíz de la terminación del racionamiento de los combustibles. Volverán nuevamente a esperar, con la paciencia de Job, a esos escasísimos pasajeros que quieren aún rememorar los tiempos de antaño...

Grandeza y derrumbe

Y aquí viene la época de oro de los coches de plaza que por un momento dejaremos de llamar por el nombrecito. Ellos acapararon el tránsito urbano de las incipientes ciudades. En invierno, cubiertos con los discretos toldos de hule que protegían del frío y de la lluvia, mientras allá arriba, en el pescante, el cochero reventaba a la intemperie mordiendo el toscano ceniciento. En verano, airosamente desencapotados, proporcionando al paseante la delicia de un fresco placenteramente gozado, mientras los caballos troteaban sin prisa por las calles silenciosas. Era lindo en verdad, pasear en esa forma, sin apresuramientos tontos, y sin contratiempos mecánicos de ninguna clase. Pero estaba escrito. La humanidad había ya tomado el camino de su grosero materialismo. Y no iba a apartarse nunca más de él. Aparecieron los automóviles, apestando a todo el mundo y corriendo desaforadamente con grave riesgo de la gente desprevenida que no esperaba verse perseguida por monstruos de esa clase. Los coches tirados por caballos, comprendieron que estaba marcado su destino. Y efectivamente, con el paso del tiempo, fueron raleando las filas hasta desaparecer casi totalmente. Solamente los acompañamientos mortuorios, les daban oportunidad de resucitar. Y la nueva generación desataba sobre el pobre Mateo heroico y sufrido, toda la gama de su mortificante imaginación. Por desgracia, los hombres somos sumamente irrespetuosos con esto de las tradiciones. Ellos lo comprobaron a su costa.

El pobre desquite

La vida ofrece sin embargo, grandes compensaciones. Declarada la guerra, y escaseando cada vez más, combustibles y neumáticos, el "Mateo" volvió por sus fueros. De las cocheras salieron de nuevo los coches a tentar la suerte y tomar desquite sobre sus burladores. Fué un triunfo efímero, sin embargo. Un triunfo que no alcanzó a compensar las amarguras pasadas. Los años dolorosos pasaron, y la nueva era de paz y reconstrucción que se inicia, no deja lugar para su existencia. Así es el mundo de ingrato y traicionero. Por otro lado la manutención de los caballos representa un gasto casi comparable al que demandan nafta y aceite para el automóvil. ¿Qué le queda por hacer a los "Mateos"? Hasta los fúnebres se transforman tendiendo a mecanizarse. La gente que se muda de las pensiones y los conventillos —última especie de clientes para el Mateo— utiliza también ahora los servicios del taxi. No hay nada que hacer. Su época terminó. Su vida está liquidada para siempre. Los viejos "Mateos" que aún quedan en la ciudad, arrastran sus recuerdos y sus desengaños. Los ha vencido el progreso y la ambición de los hombres. Sin embargo, en las noches silenciosas y perfumadas del verano, cuando pasan al trotecito de los pingos cansados por las viejas calles del Sur, dormido y nostálgico, alguna vieja ventana se entreabre para verlos pasar. Y alguna lágrima contenida se va con ellos dulcemente, acompañándolos en la travesía que no tiene esperanzas ni destino...

Acelerando la Desmovilización

Los planes que tenía el gobierno británico, para la desmovilización de las fuerzas combatientes de la Gran Bretaña han sido revisados y, como consecuencia, se han tomado nuevas medidas que constituyen una considerable ventaja para las industrias y el comercio del país. Hace unos días el gobierno anunció dichas medidas por virtud de las cuales el número de efectivos que serán desmovilizados hasta fines de año y posteriormente hasta junio de 1946, es aproximadamente el doble del que se había proyectado.

A fines del presente año se calcula en 1.500.000 la cifra de hombres y mujeres que serán reincorporados a la vida civil, y para junio del próximo año, el total alcanzará a 3.000.000. En junio del presente año, había en las fuerzas combatientes, entre hombres y mujeres, 5.115.100. El próximo junio de 1946, esta cantidad quedará reducida a 2 millones 224.100. En las citadas cifras están incluídas todas las fuerzas de tierra, mar y aire.

Esta resolución del gobierno fué acogida por todos los sectores de la opinión inglesa con caluroso asentimiento. Con ella será devuelta la tranquilidad y alegría a muchos miles de hogares, se dará el merecido premio a los hombres y mujeres que durante tantos años se han venido sacrificando por su patria y la libertad del mundo, y muy particularmente favorecerá los planes de reconstrucción económica en el comercio.

Con el incremento de la desmovilización todas las industrias recibirán su correspondiente refuerzo de mano de obra. Según la "Clase B", del plan de desmovilización y que entra en vigor al realizarse las medidas a que hacemos mención, las industrias de ingeniería y la construcción aumentarán en 60.000 el número de obreros, las de materiales para construcción: 10.000; mineros 30.000, etc. Los desmovilizados también cuentan con 3.000 plazas para estudios universitarios, y así sucesivamente son favorecidas las industrias textiles de lana y algodón, porcelanas, eléctricas, profesores, especialistas y en general todas las industrias y actividades productoras de Inglaterra.

Un hecho curioso, pero naturalmente lógico, que determina la desmovilización, es que durante algún tiempo los ingleses andarán escasos de trajes y de mobiliario. Para vestir al personal desmovilizado, el gobierno necesitará 75.000 trajes semanales durante el resto del presente año, y 65.000 cada semana durante el año 1946. La producción de vestidos es aproximadamente de 100 mil por semana, además de unas 60.000 chaquetas y 150.000 pares de pantalones. Compárese la producción con las necesidades del gobierno y se tendrá una idea de la situación.

En mobiliario sucede algo parecido. Hay que montar nuevos hogares y reparar los muebles de otros. Tanto es así que el gobierno está gestionando contratos para comprar muebles de los llamados de "utility" y estas gestiones están ya muy avanzadas en algunos países que mantienen buenas relaciones comerciales con Gran Bretaña.

Acelerar la desmovilización de las fuerzas combatientes significa dar nuevos impulsos a la industria y mayores posibilidades de expansión al comercio, con lo cual Inglaterra se beneficia y contribuye a mejorar las condiciones económicas en el plano internacional. **Oscar Núñez Barcia.**

ENTRO UNA PARTIDA DE CARBON MINERAL, AYER

Entró al Puerto de Santa Fe un convoy formado por el remolcador Don Angel con las lanchas Maggaik y Primo Orwell, con un importante cargamento de carbón mineral. La novedad la constituye el hecho de que dicho producto procede de Estados Unidos de Norte América del Norte. El carbón mineral viene consignado a la Compañía Central Argentina de Electricidad de nuestra ciudad.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal, doctor Alvaro González, quien se dedicó a sus tareas habituales. Atendió a diversas personas que realizaron gestiones.

—Concurrieron los Secretarios de Gobierno, señor José Ghio, y de Hacienda y Obras Públicas, doctor Julio César Gaviola, quienes dieron trámite a diversos asuntos y se dedicaron a sus tareas.

Los Ascensos Irregulares en Escuelas Especiales

Por la importancia que tiene publicamos el texto íntegro del decreto de la Intervención Federal originado en el Ministerio de Gobierno relacionado con los ascensos irregulares en el personal de las escuelas especiales.

El referido decreto es el siguiente: "Debiendo llamarse en breve a concurso para la provisión de los cargos vacantes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, y siendo necesario dejar antes plenamente aclarada la situación de los docentes en condiciones de presentarse a las pruebas, y Considerando: Que hasta el año 1936, los ascensos del personal no se ajustaban en la mayoría de los casos, a una norma de promoción adoptada con carácter general; Que a partir de esa fecha y no obstante haberse dictado los Decretos de I. P. No 236 y No. 602 que establecían el concurso para llenar los cargos directivos y de inspección, existen varios casos de directores ascendidos sin tenerse en cuenta esas reglamentaciones; Que posteriormente, en fecha 4 de julio de 1941 se sancionó la Ley No. 2951, que más tarde fué reglamentada por Decreto de I. P. No. 225 del 18 de diciembre de 1941, habiéndose también producido en ese lapso algunos ascensos de personal directivo, al margen de sus disposiciones; Que se hace necesario, por otra parte, limitar la revisión de los casos no conformados en su origen a las normas legales para no incurrir en una medida que, lejos de llenar el fin útil que se persigue de restaurar los principios de buen gobierno, crearía un estado de anarquía en los cuadros directivos con el consiguiente perjuicio para el interés escolar y público; Por todo ello y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios (Nota No 2005, Letra D Libro 44 B), el Interventor Federal Interino, Decreta: Art. 1o.) Autorízase a la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios para constituir una comisión de docentes e integrada por un representante del magisterio a fin de que estudien la situación y aconsejen las medidas convenientes para regularizar la categoría de los directores ascendidos al margen de la Ley No. 2951, a partir de la fecha de la sanción de la misma. Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Meingrs, R. N. Rapela."

"Santa Fe, diciembre 11 de 1945. Atento a las disposiciones del Decreto de la Intervención Federal No. 18.014 de fecha 7 de diciembre del año en curso, El Director General Interino de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, Resuelve: 1o.) Constituir una comisión de docentes integrada por los Inspectores, señora Juana S. de Corti y señor José F. Pérez y los directores, Sra. Leonor Piccon de Abades, señora Eufemia G. de Peitea do y señor Amadeo Biaggioni, y un representante del Magisterio, para que estudien los casos de ascensos en condiciones irregulares. 2o.) Disponer que se reúnan el día 13 del corriente para iniciar sus funciones a las 9 horas, en el local de esta Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios. 3o.) Comuníquese, regístrese y archívese. Mario Beney, Director General Interino."

La Com. de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino

En el local de la Escuela "Mariano Moreno", se reunieron en asamblea general extraordinaria, los socios de la Comisión Pro Viajes de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino, con el objeto de resolver si se realizaba o no, el primer viaje propiciado por la institución.

Por secretaría se leyeron las contestaciones a los pedidos de subsidios hechos en el orden nacional, provincial, municipal y al H. Consejo de Educación, las que tenían conceptos encomiables para la entidad y sus fines, pero todas eran en un sentido negativo.

Seguidamente, el Sr. presidente expresó:

"Dos señores asociados están al tanto del fracaso económico que han significado nuestras gestiones hechas tanto en el orden nacional como provincial, del H. Concejo Municipal e instituciones particulares; el estado institucional del país, así como el juego de otros factores poderosos, intuídos por todos, han contribuido decididamente a ello. No hay sin embargo que desesperar; estando nuestra sociedad cimentada en principios sólidos y permanentes, día llegará en que ese aporte económico que hemos solicitado al Estado, no como limosna, sino considerándose copartícipe de una cruzada de progreso y cultura, sea una hermosa realidad. Por otra parte señores, nuestra institución tiene apenas cuatro meses de vida, y en ese lapso la hemos impuesto, no sólo en el orden local, sino provincial y nacional; de manera que en su aspecto doctrinario y funcional hemos obtenido la aprobación y aplauso unánimes y estamos satisfechos de ello. Para que su vida continúe en marcha ascendente, fuerte y prestigiosa, reitero los conceptos fundamentales de siempre: unión, buena fe, y un indeclinable espíritu de colaboración y armonía de todos para su progreso y mayores beneficios".

Luego el Sr. presidente, manifestó que estaba a resolución de la asamblea si se realizaba o no el primer viaje proyectado y que en caso afirmativo, por las dificultades conocidas tendría que limitarse en extensión y duración.

Atenta la asamblea a la moción, resolvió por unanimidad, que se efectúe una excursión a la ciudad de Mendoza, la que se iniciará en nuestra capital, el día 9 de enero próximo.

HOY SE FESTEJA EL DIA DEL EMPLEADO PUBLICO

Hoy será festejado el "Día del Empleado Público", habiéndose organizado en nuestra ciudad diversos actos, entre ellos uno preparado por la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia.

Como se recordará, por reciente decreto de la Intervención Federal se ha acordado asueto para todo el personal de la Administración Provincial, con el propósito de que los servidores del Estado puedan festejar esta fecha.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vapores y lanchas de cabotaje a la carga y descarga. A la carga: Elías Roberis, varios; Roma, varios; Chata No. 1 P. S. Fe, leña; Pizzón, tanino; Pinito, leña; Langin No. 3, alcohol; Nueva Tetra, trigo; Primero, harina; Melacha, harina; Antonio Campos 1o., trigo; Doña Delia A., trigo. A la Descarga: Alicia Elida, palmas para escobas; Doña Adelia C., arena; Remember, envases varios; Roma, varios; Rincón, harina Trash.; Los Andes, carbón mineral; Paso de Obligado, carbón mineral; Prim Pinito, carbón mineral; Hedger No. 3, extracción de rigas; Don Zoila, varios; Pacará, tambores vacíos.

El Cuidado de la Vista en los Meses de Verano

El Patronato Nacional de Ciegos, prosiguiendo su labor de divulgación sanitaria, acaba de distribuir una cartilla acerca del cuidado de la vista.

Los detalles de la misma son los siguientes:

Uno de los peligros más comunes que se observa en los últimos tiempos durante los meses de verano, es el uso indebido de anteojos de color: muchos de ellos, construídos con cristales de mala calidad, resultan perjudiciales a la visión. A este inconveniente debe unirse el mal efecto producido por las burbujas de aire y defectuosa conformación de dichos anteojos, anormalidades todas, capaces de originar trastornos de importancia en los ojos de quienes los usan. Por otro lado, debe hacerse caso omiso a las personas que aseveran que usan dichos anteojos para proteger la vista contra el sol por cuanto siempre que la permanencia bajo la luz solar no se prolongue, los ojos nunca se perjudican. Las personas que noten afectada su vista a consecuencia de la luz solar, deben requerir la opinión de médico o concurrir a un servicio hospitalario, ya que esas molestias pueden tener su origen en alguna afección que solamente corregirá la atención médica, determinando, si es necesario, el uso de los anteojos de color.

LA VISION DE LOS NIÑOS.— Así como la luz solar, de ordinario no afecta la visión de las personas adultas, comúnmente perjudica la de los niños al caer directamente sobre los ojos abiertos. Es menester proteger los ojos de los menores de corta edad contra el sol y su reflejo, cuidándose de cambiar la posición del pequeño en forma tal que nunca los rayos solares caigan directamente sobre sus delicados ojos.

OTROS PELIGROS DEL VERANO.— Con el advenimiento del verano, se acentúa la costumbre de leer o trabajar al aire libre; en tales circunstancias, se evitará la luz solar, la cual al reflejarse sobre la página que se está leyendo o sobre el trabajo que se realiza, ya que en tal forma, además de dificultar la tarea, perjudica notoriamente la visión. Aún en estos casos, antes de adoptarse el uso de los anteojos de color, siempre resultará conveniente requerir la opinión del médico o visitar un servicio hospitalario.

EL JUEGO CON COHETES.— El Patronato Nacional de Ciegos pide especialmente a aquellos padres que con desea hacer un llamamiento es motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, permiten a sus hijos pequeños jugar con cohetes y otros explosivos similares. La visión de esos niños se halla seriamente amenazada, no son pocos los accidentes producidos por entretenimientos de esta índole, que causaron lesiones graves no solamente a quienes los practicaron, sino también a otras personas que se hallaban en las cercanías del lugar donde se produjo la explosión. Aunque el último año, disposiciones policiales restringieron enormemente tan peligrosas prácticas, nunca falta el menor que, arriesgándose, insiste en echar mano de estos juegos, con el consabido peligro para los ojos.

INFORMES DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

El Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, en su carácter de administrador del Hogar Propio Municipal, bajo la presidencia del señor Juan Pía Costa, resolvió los siguientes asuntos:

Préstamos Hipotecarios: Al Sr. Alfredo Estrada Baña, $ 3.000; Serafín M. Bella, $ 12.500; Leopoldo F. Van Lacke, $ 26.000; Martín de Munialegui, 12.500; Rafael A. González, 6.300; Irmo N. Velásquez, 6.300; Tomás Morejón Palma, 2.050. Total: $ 63.750.

Préstamos Escriturados: P. H. No. 206 Lydia M. de Colli, adquirió propiedad de calle Gobernador Crespo 3582, inmueble del Hogar Municipal, por valor de 8.830 pesos. P. H. No. 203, Pedro T. Balcek, para adquirir propiedad con proyecto de ampliación, Pasaje Larramendi 3640, por $ 10.330. P. H. No. 509, Alfredo A. Graf, para adquirir propiedad del Hogar Propio Municipal con proyecto de ampliación, Urquiza 3712, por $ 9.000. Total: 28.000 pesos.

Pagos Efectuados: Al Sr. Pedro T. Balcek a/c. Préstamo Hipotecario, 8.648; Enrique S. Madril, 1a. cuota contrato, 672.72; Lorenzo J. Grassi, 2a. cuota contrato, 900; Silvano Fernández, saldo préstamo, 317.05; Manuel Iglesias, saldo préstamo, 444.88; Francisco Mendhaca, 1a. cuota contrato, 3.793.75. Total: pesos 15.174.41.

Cancelación Préstamo: De conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ordenanza No. 4093, 32 y 33 de la Resolución 331, se ha procedido a la cancelación del Préstamo Hipotecario No. 408, acordado al señor Arturo Cariaga en fecha 22 de mayo de 1942, por la suma de $ 8.300, mediante la aplicación del Seguro de Vida, habiéndose hecho entrega del bien a sus legítimos herederos, libre de todo gravamen; cabe hacer constar que este es el primer caso de cancelación de préstamo de deudores fallecidos cuyas obligaciones fueron escrituradas bajo el régimen de la Ordenanza 4093.

Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 2o ejercicio económico del Hogar Propio Municipal. — El señor Presidente pone a consideración de los demás miembros que integran el H. Directorio, la Memoria y Balance General correspondiente al 2o ejercicio económico del Hogar Propio Municipal (noviembre 16 de 1944, noviembre 15 de 1945), los que habiendo sido debidamente estudiados, se aprueban por unanimidad y sin observación de ninguna naturaleza. Asimismo se resuelve remitir al D. Ejecutivo la Memoria y Balance General.

OPERACIONES DEL MERCADO EXPERIMENTAL DE TITULOS

Las operaciones de la rueda de ayer en el Mercado de Títulos experimental se centralizaron en papeles de la ley 3077—A, que siguen mereciendo la preferencia de los inversores. Se totalizaron negocios por la suma de pesos 70.000 nominales. Los referidos títulos continúan en tono firme, experimentando hoy un repunte de 3 centavos con respecto a la cotización que obtuvieron en las ruedas anteriores.

El detalle de las operaciones es el siguiente:

Títulos provinciales
Santa Fe, 3077—A—1945
10.000 a 99.83
20.000 „ 99.85
30.000 „ 99.81
10.000 „ 99.83
Lo operado hoy
Tít. Prov. . . $ 70.000 v|n.



El Orden

ño XIX SANTA FE, 14 DE DICIEMBRE DE 1945 No. 6422

Equiparación Previa Para el Juego del Librecambio

El libre cambio, la libertad de comerciar, la ley de la oferta la demanda y otras expresiones análogas que todavía conver en, lo obstante lo mucho que se ha andado en todo lo concer iente a las relaciones de la vida de relación, a proclamar como uprema norma para éstos la competencia entre las actividades e los individuos y de los pueblos, expónense de ordinario en for na incompleta y con una evidente dosis de deslealtad para de ender inconfesadas conveniencias.

Un elemental principio de lógica exige que antes de que entre n juego el mencionado sistema débese procurar que el mismo se nueva sobre una base de estricta igualdad, de lo contrario las artes se verán enfrentadas dentro de un pronunciado desequili rio donde el más débil tendrá forzosamente que sucumbir en be eficio del más fuerte, y desde ese instante la libertad habrá des parecido y con ella la legitimidad de los métodos que intentan ararse en la misma, pero con criterio tan unilateral que impor an la muerte de esa libertad que se invoca, y que no es patrimo io de unos cuantos sino prerrogativa inalienable de la persona idad humana cualquiera sea la posición que ocupe sobre la tierra. Indiscutiblemente, en teoría, dichas doctrinas de la amplia li ertad constituyen el más hermoso ideal. Pero numerosas cir unstancias y sobre todo la falta de ética, al originar el desequili rio a que nos hemos referido más arriba determinan que fallen amentablemente en su aplicación y resulten la causa del perma ente malestar y de las hondas perturbaciones que complican la xistencia de los individuos en la sociedad y de las sociedades ntre sí.

Como no se ha llegado todavía a establecer una igualdad de uerzas en virtud de la cual puedan las partes competir libre mente unas frente a otras, y habiéndose en situación precaria y e no escasa violencia desarrollado todas las actividades hasta a fecha, el reclamar, hoy ante ciertos conatos de fortalecer al nás débil, de libertad amplia de comerciar equivale a reclamar ilo libre para la explotación deshonesta como en la práctica se omprueba en el encarecimiento desenfrenado de las subsisten ias, en la esquilmación de que se hace víctima a los producto es dispersos, en la arbitrariedad prepotente y organizada de os empleadores en las cuestiones del trabajo y en la existencia e las maniobras ilícitas, de los trusts y de los monopolios que ienen por finalidad principal imponer, a cuanto no se encuen ra en condiciones de resistir, el propio criterio inspirado, al mar en de toda moral, en los más crudos egoísmos de los intereses xclusivamente particulares.

¿Puede haber libertad en semejante clima? No se necesitan lar as argumentaciones para evidenciar tales términos y de que pa a que pueda darse una competencia honesta y eficiente de acuer o con las prerrogativas de la dignidad humana hacerse absolu amente indispensable establecer y asegurar con anterioridad una ase de igualdad sobre la cual las energías puedan concurrir sin esventaja a concertar las operaciones a que, luego, se han de ntregar para la adecuada realización de su propio destino.

Este requisito es insustituible en todos los órdenes. En cuanto l internacional, ya lo hemos concretado en una de nuestras úl imas ediciones en la que se expresaba que el comercio libre no s igual para un país de industrias poderosamente estabilizadas de recursos pecuniarios poco menos que ilimitados, que para tro en el que ocurre precisamente a la inversa. Existen en todo sto numerosas incógnitas a despejar, debiéndose recordar sobre ste asunto el pensamiento de un viejo estadista que reclamaba a necesidad de una equiparación previa para hacer efectivas as ventajas del libre cambio.

En el orden interno la situación es análoga y, por razones es peciales, más rígida [illegible] en el campo internacional. Sin igual dad es imposible la [illegible], de ahí que el pretender el régimen de la absoluta lib[illegible] comerciar resulte prácticamente, en l estado actual de [illegible] una herejía económica con siniestras erivaciones sociales como fácilmente se comprende apenas se bserva la forma cómo la relativamente escasa libertad de que e dispone es sistemáticamente burlada por los más fuertes en erjuicio de los más débiles, se entiende en el ambiente econó mico.

Los concretos aludidos en el transcurso de este breve comen ario y que tenemos a la vista ponen de manifiesto que hay mu ho que andar para que los bellos idealismos encerrados en las rases hechas puedan ser invocados como norma única para las arias relaciones. La libertad pierde todo su valor cuando en su jercicio se afectan derechos ajenos. Por consiguiente no es per itido aferrarse a determinados principios con prescindencia de tros principios igualmente respetables. Ante estas observaciones e desprende cuán equivocados andan cuantos unilateralmente as iran que se les otorgue una libertad que en la práctica se sa e que, como se ha dicho ya, no es otra cosa que una patente ara violar todos los derechos.

Cohetes y Petardos

Tanto en el centro como en los arrios han comenzado a oírse s primeros estallidos de la pi otécnica barata con que todos los ños, por esta época se acostum a aturdir a la población. Si esde ya, cuando falta un buen iempo todavía para Navidad y ño Nuevo ya se concreta en la orma expresada el abuso de los hetes y petardos fácil es ima inarse qué proporciones ha de sumir el mismo durante las tra icionales celebraciones.

Indefectiblemente, todos los ños, las autoridades publican un dicto prohibiendo tales extralimi aciones. Pero, invariablemente, ambién hemos comprobado que edicto policial no logra el efec o que persigue y la ciudad se iena durante el día incrementán ose en las horas nocturnas de oda suerte de explosiones que parte de la molestia general que casionan no están exentos de pe gro como se ha puesto de mani iesto en numerosos casos que an tenido lamentables consecuen ias.

Las medidas al respecto deben ser enérgicas y lógicas. ¿Porqué se prohiben las explosiones y se establecen sanciones para quienes las provocan, mientras se permi te la venta de los elementos de tales explosiones? Con frecuencia hemos visto detener a personas que se entretenían en hacer re ventar petardos y quemar cohe tes frente a negocios que tenían llenos sus escaparates de esa es truendosa mercadería. El contra sentido que tal temperamento im porta es por demás evidente.

No hace mucho se contempló esta situación, pero como la me dida contra los expendedores no se hizo cumplir como correspon día, el abuso en nada desmereció frente a las de los años anterio res en que no existía la mencio nada disposición.

Sería de desear en consecuen cia, que, en vista de la perturba ción de la tranquilidad colectiva que importa el abuso a que nos referimos, las autoridades se apre surarán en establecer lo que co rresponda sobre este particular.

CARTAS CERTIFICADAS SE HALLAN DETENIDAS

En la oficina de certificados del Correo Central, se hallan de tenidas las cartas dirigidas a los siguientes nombres:

Nicasio Franco, Pedro Canil, To más Altuzarra, Amato y Catala no, Juan Carlos Dávila, Leocadio Resfiento Oro, Blasinda D. Ma[illegible], Miguel Albizzati, Eugenio Car los Castelao, Diario El Tiempo, Juan Arturo Sampietro, Ernesto Romero, Golivan A. Biglieri.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR
Concesión N°. 331

TARIFA REDUCIDA
Concesión N°. 1769

PROSIGUE EL RECARGO DE PRECIOS EN LA VENTA DE LOS MEDICAMENTOS

En nuestra edición de ayer nos hemos ocupado de la conveniencia de que sea llevada a la práctica con la mayor premura la iniciativa de la Dirección Nacional de Salud Pública relativa a la elaboración de varios medicamentos básicos para su expendio a precios reducidos, es decir, al alcance de los hogares de modestos recursos.

La urgencia que existe en la aplicación del proyecto que fuera anunciado como en vías de éxito después de haberse reunido los propietarios de laboratorios y representantes de drogas, en compañía de funcionarios de la Dirección Nacional de Salud Pública, se manifiesta en los recientes recargos que han experimentado diversos medicamentos de uso generalizado y de carácter indispensable.

Tanto en nuestra ciudad como en el resto del país, en porcentajes similares, se viene registrando el aumento de los precios de los específicos y de los remedios en general. La curación para los pacientes que carecen de fortuna y que, por tratarse de quienes no disponen de otros ingresos que los que corresponden a los sueldos y jornales tampoco se hallan en la situación de pobres de "solemnidad", se presenta cada día más difícil.

Sea por la escasez de diversas drogas o por la acción de los especuladores, la verdad es que el recargo de precios se extiende de tal modo que el estado de enfermo se convierte en un lujo.

La acción gubernativa, sin desconocer la importancia que reviste la lucha contra el encarecimiento de los artículos alimenticios, debe orientarse preferentemente hacia el estudio de iniciativas destinadas a facilitar el suministro de los medicamentos sobre la base de cotizaciones que no sean tan solo ajustadas a la capacidad económica de los privilegiados de la fortuna.

Ante las dificultades que surgen para millares de hogares como consecuencia del incesante recargo de los precios de los medicamentos, sin excluir los de mayor consumo y de más sencilla elaboración, se justificaría que la Dirección Nacional de Salud Pública acelere el cumplimiento de los trámites para que sea llevado a la práctica el proyecto sobre expendio a precios reducidos de una serie de remedios básicos.

Sobre Ingreso a la Facultad de Agricultura de Corrientes

La Secretaría de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes, hace saber a los interesados que ha sido modificada la ordenanza que establecía las condiciones para ingresar a dicha casa de estudios. Por lo tanto aquellos deben solicitar con prontitud los correspondientes informes con el propósito de contar con el tiempo suficiente para poder presentar la documentación exigida, dentro del período establecido para el ingreso.

Tanto para los aspirantes a ingresar en calidad de "libres" como de "regulares", el período respectivo comenzará el 16 de febrero finalizando el 15 de marzo a las 16 horas.

Para los aspirantes a la calidad de "libres" rige además un segundo período de ingreso que comprende la 1a. quincena del mes de septiembre.

La reglamentación

Seguidamente damos a conocer la reglamentación aludida, a la cual deberán ajustarse los aspirantes a ingresar en dicho instituto.

1o. Sólo podrán ingresar en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines:

a) Quienes posean un título superior expedido por las universidades nacionales.

b) Quienes posean título de profesor normal en Ciencias o Letras, expedido por institutos de la Nación.

c) Quienes posean título de bachiller expedido por, colegios nacionales dependientes de las universidades de la Nación. Colegios nacionales dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. El Instituto Libre de Segunda Enseñanza de la Nación.

d) Quienes posean títulos de otros institutos secundarios nacionales o extranjeros y de enseñanza especial anexos a las facultades de las universidades nacionales, previo cumplimiento de las condiciones que en cada caso resuelva imponer la superioridad.

2o. El ingreso debe solicitarse mediante el formulario que al efecto dispone la Facultad, adhiriéndole el sellado de ley y adjuntando lo siguiente:

a) Certificado analítico de estudios secundarios legalizado por las autoridades que correspondan.

b) Certificado de buena conducta expedido por la policía.

c) Certificados de buena salud y de vacunación antivariólica expedidos por autoridad competente.

d) Dos copias al bromuro, tipo carnet de 4 por 5 centímetros, de la fotografía del solicitante.

e) Los aspirantes procedentes de otras facultades del país que soliciten equiparación de materias ya aprobadas deben, además, presentar a tal efecto y debidamente legalizados, un certificado analítico de tales asignaturas y sus correspondientes programas.

La presentación debe ser personal debiendo exhibirse en el acto la libreta de enrolamiento o cédula de identidad y llenarse el formulario "ficha individual" que se facilitará a tal fin.

3o. Las presentaciones para ingreso deben hacerse entre los días 16 de febrero y 15 de marzo de cada año. Los aspirantes comprendidos en los incisos a), b) y c) del artículo 1o. que quieran ingresar como alumno "libre" podrán hacerlo también del 1o. al 15 de setiembre. Entre el día de ingreso y el del primer examen, debe haber, por lo menos, tres días hábiles. Los exámenes a que puedan ser sometidos los aspirantes comprendidos en el inciso d) del artículo 1o. a los efectos de la aprobación definitiva de su ingreso, serán tomados en la primera quincena de mayo.

4o. Se inscribirá como "condicional":

a) A los aspirantes del inciso d) del artículo 1o. hasta la resolución definitiva de su solicitud que en caso de ser favorable obligará al alumno, si es regular, a abonar dentro de los días posteriores a su notificación, los correspondientes derechos arancelarios.

b) A quienes, teniendo que rendir en los institutos de enseñanza secundaria exámenes complementarios en el mes de marzo, no pudieran presentar en el plazo que fija el artículo 3o. su certificado de estudios. En este caso, éstos adjuntarán una constancia de su situación firmada por las autoridades correspondientes, fechada y sellada y deberán abonar antes del 15 de marzo los derechos arancelarios establecidos, que no serán devueltos si dentro del plazo de prórroga que se fije no cumplieran con el inciso a) del artículo 2o.

Los alumnos inscriptos como "regulares condicionales" pueden realizar trabajos prácticos en tal carácter.

1o. Quedan derogadas todas las resoluciones que se opongan a la presente.

2o. Comuníquese, regístrese, etcétera.

Corrientes, 8 de diciembre de 1945. — Ingeniero civil, Carlos Isella, Delegado de la Universidad; agrimensor, Oscar Luis Mayoraz, secretario interino.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, ha aprobado una resolución por la que se ratifica una resolución de la Ex Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, del 25 de octubre de 1938, referente a la ley 11.933 de Maternidad e Infancia, en la que se establece el otorgamiento de subsidios en las situaciones de retiro por enfermedad descanso postparto, licencia, huelga y paro temporario, agregando, a esa disposición, que dicho subsidio será otorgado también cuando el retiro sea para contraer matrimonio.

La sección-Ley 11.933 de Maternidad e Infancia agiliza sus servicios internos

Como consecuencia de la resolución por cual se dispone que las Secciones Accidentes del Trabajo (Ley 9.688) y Maternidad e Infancia (Ley 11.933) pasen a depender directamente del Instituto Nacional de Previsión Social, se ha notado especialmente en esta última, una agilización del trámite administrativo, de manera tal, que en la última reunión del Directorio, han podido tratarse solamente de esa Sección 566 expedientes, y muchos de ellos presentados el 1o., el 2 y 3 de diciembre.

ESTUDIO DE LA BRUCELOSIS EN EL HOMBRE Y ANIMALES

Tal como se había anunciado, se reunió la Comisión Coordinadora para el estudio de la Brucelosis y de otras enfermedades comunes al hombre y a los animales, con representante de la Dirección de Patología Animal del Ministerio de Agricultura de la Nación, de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social y del Instituto Nacional de Previsión Social, Dres. Urband, Molinelli, Quevedo y Arenillas.

En la reunión aludida se resolvió entre otras cosas, elevar una nota a la consideración del Presidente del Instituto Nacional de Previsión Social a fin de recabar del P. E. Nacional, las atribuciones necesarias para poder llevar a feliz término, las funciones encomendadas a la comisión.

Fomento de la Industria Siderúrgica en el País

La Dirección General de Fabricaciones Militares, una de cuyas finalidades consiste en propender al incremento de la explotación de las riquezas naturales del país, sobre todo las del subsuelo, ha expuesto al ministro de Guerra el plan de actividades a desarrollarse en el período comprendido entre 1946—1950. En el plan figuran todos los establecimientos que forman parte de dicha repartición, del mismo modo que otros a crearse y las actividades a cargo de las entidades mixtas que tienen atingencia con la aplicación del programa oficial.

Una de las iniciativas de mayor importancia y que se vincula con el proceso de industrialización en vasta escala se manifiesta en el propósito de constituir una entidad mixta para los trabajos siderúrgicos y de la cual participarán la casi totalidad de los industriales de la metalurgia.

Para la fabricación de una serie de artículos, muchos de ellos destinados a las instituciones armadas, se tendrá como base el empleo de hierro de origen nacional. La elaboración de hierro argentino se ha iniciado el 2 del corriente en Palpalá, provincia de Jujuy. La producción, de acuerdo con los datos suministrados por la Dirección de Fabricaciones Militares, registra diariamente alrededor de 75 toneladas, utilizándose mineral procedente de Zapla y para combustible madera de dicha zona.

El desarrollo de la explotación minera, a medida que se apliquen proyectos fundados en estudios de índole técnica, contando con el aporte financiero del Estado y con la colaboración del organismo creado para el otorgamiento de créditos especiales, constituye una de las más firmes exteriorizaciones del progreso económico argentino y de la capacidad para disponer de elementos propicios para el funcionamiento de grandes establecimientos fabriles.

La industria siderúrgica, además de permitir la movilización de grandes capitales y de hacer efectiva la explotación de la riqueza del subsuelo, constituye una de las grandes bases para ofrecer trabajo permanente a millares de obreros y a considerables núcleos de empleados.

Con la organización de sociedades mixtas, siguiendo el ejemplo de métodos aplicados en otros países y adecuados a las características de nuestro ambiente, la obra de industrialización adquirirá un ritmo digno de la capacidad económica nacional y redundará en beneficio de zonas que serán transformadas en centros de progreso y bienestar social.

ATRASO EN EL PAGO DE SUELDOS A EMPLEADOS

En el transcurso de octubre fueron designados varios ciudadanos para desempeñar tareas relacionadas con la lucha contra las plagas agrícolas en el carácter de ayudantes principales y con asiento en los distritos de esta capital, dependiendo de la respectiva repartición de la Dirección General de Agricultura de la Nación.

Los aludidos empleados iniciaron su labor el 1o. de noviembre, de acuerdo con instrucciones recibidas. A pesar de hallarse comprendidos en el presupuesto de la Dirección de la Lucha contra las Plagas, los ayudantes principales a que nos referimos no han percibido el sueldo del mes de noviembre. Posiblemente se trata de una omisión cometida al revisar las planillas, omisión que coloca a quienes no han recibido el sueldo en situación difícil, sobre todo si se considera que tienen que realizar gastos para el traslado de un punto a otro para el cumplimiento de sus tareas.

NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA DE ROSARIO

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha hecho ayer los siguientes nombramientos en la Jefatura de Policía de Rosario:

Comisario por ascenso, a Nicolás Criozza; subcomisario, en reemplazo del anterior, a Luis José Domingo Costa; auxiliar 5o. en lugar de éste, a Ignacio Romeo Rota; auxiliar 6o. en substitución del anterior, a Francisco Alsina; auxiliar 7o. en reemplazo de éste, a Emilio Gil y auxiliar 8o. en lugar del último, a Carlos C. Ruiz, todos por ascenso.

—En la Jefatura de Policía de La Capital, se dejó sin efecto el nombramiento del ayudante 1o. Alejandro Hugo Iglesias, por razones de mejor servicio, y se nombró en su reemplazo a Francisco Santillán actual ayudante principal de la Jefatura de Vera.

—Fué aceptada la renuncia presentada por Angel F. Pellegrini, del cargo de comisario de la Jefatura de Policía de Belgrano.

EXCURSION HISTORICA RELIGIOSA A MENDOZA

Como se ha anunciado el miércoles 16 de enero próximo partirá de la Capital Federal la peregrinación histórica religiosa a Mendoza, en homenaje al Cristo Redentor y al Gral. San Martín en el Cerro de la Gloria. La misma será presidida por el Pbro. Dr. Héctor J. Grilardi, Capellán del Instituto Janer, y además de la colocación de placas conmemorativas el acto se realizará un interesante programa de visitas, en la región Cuyana.

Habiéndose a la vez resuelto a pedido de un grupo calificado de familias efectuar un viaje facultativo a Chile.

Dado el carácter limitado de participantes y el interés despertado, deberán las inscripciones solicitarse con tiempo al Sr. Pbro. Dr. Héctor J. Gilardi a Paseo 421 o por teléfono a 31—0361.

TENENCIA OBLIGATORIA DE LA FARMACOPEA NACIONAL

La Dirección Nacional de Salud Pública recuerda a los señores farmacéuticos propietarios de farmacias de la obligatoriedad de tenencia y utilización de la tercera edición oficial de la Farmacopea Nacional Argentina, Ley 12.729, cuyos ejemplares pueden ser adquiridos en la Dirección General de Administración, Oficina de Tesorería, Avenida de Mayo 819, al precio de veinte pesos el ejemplar.

Los profesionales del interior de la República pueden realizar la adquisición de la citada Farmacopea —que recibirán por correo— girando el importe antes mencionado.

La Oposición Rompió el Fuego Contra el Gobierno Laborista

La ofensiva conservadora contra el gobierno presidido por Mr. Attlee se dirige tanto contra sus principios políticos como contra sus métodos administrativos. La oposición está convencida de que la nacionalización, la planificación y el control estatal traban el desarrollo industrial en lugar de estimularlo; que el deseo laborista de efectuar cambios sociales pesa más que la urgente necesidad nacional de una pronta reconstrucción; y por último, que los métodos de tiempo de guerra no sirven para resolver los problemas del tiempo de paz.

La respuesta laborista, en líneas generales, es de que en épocas de crisis mundial y de transitorio empobrecimiento nacional como la presente, el control del Estado y los métodos administrativos de tiempo de guerra son esenciales en muchos aspectos; y que la "reconstrucción social" tiende a echar las bases para un permanente mejoramiento de la Nación.

En materia de principios, el país expresó, mal o bien, su voluntad en las elecciones generales. Es por el manejo de los asuntos públicos que el gobierno será juzgado y es por ello precisamente que debe soportar ahora críticas y ataques. Según los conservadores de nada vale fomentar las exportaciones si no se intensifica primero la producción; piensan también que no será posible resolver la escasez de viviendas si no se suaviza el control oficial, que la lentitud de la desmovilización está provocando gastos enormes, y que la proyectada nacionalización llevará a la inflación y a la bancarrota del sistema industrial.

"Times" observa, sin embargo, que Mr. Lyttleton no halló vinculación entre la prolongación de los controles de guerra y la preocupación del gobierno sobre una política de nacionalización a largo plazo, y recuerda que todos los partidos estaban de acuerdo en la necesidad de esa política durante y después de la guerra. Si el sistema de control de guerra no se adapta bien a las exigencias del período de transición ello se debe a fallas administrativas y no a fallas del sistema, como lo puntualizó enérgicamente Sir Stafford Cripps.

La mejor respuesta a las críticas sobre los planes de edificación es hacer casas, y el tiempo de darlas será a mediados del año próximo, cuando se habilite la primera gran entrega. A esto el "Manchester Guardian" agrega la advertencia de que los diarios norteamericanos recientemente llegados se refieren en forma unánime a los peligros de la inflación y, en cuanto a edificación, ésta parece amenazada por los peores excesos del agio y la especulación, en escala muy superior a la ocurrida después de la primera gran guerra.

Las comparaciones con Estados Unidos acerca del problema de la desmovilización, según "Times", no son pertinentes, y en caso alguno afectan la bondad del plan Bevin, el que constituye para las fuerzas armadas un contrato solemne e inviolable. "Times" concede que la desmovilización podría muy bien ser acelerada, pero recuerda que los efectivos permanentes requeridos por los compromisos nacionales serán mayores que los utilizados después de 1918.

La determinación del gobierno británico en el sentido de dar preferencia a las exportaciones sobre el mercado interno es considerado por "Times" como inevitable e indispensable en razón de las condiciones económicas imperantes.

Reconstrucción y controles

El ritmo de la reconversión para la producción de artículos civiles fué calificado por Cripps, en el reciente debate, de "muy rápido", aunque lejos todavía de su total rendimiento. Ese ritmo se acelerará a partir del año entrante, cuando estén en pleno funcionamiento muchas fábricas que ahora están renovando o reajustando sus instalaciones y maquinarias.

El ministro de Comercio inglés puso particular empeño en refutar la idea de que se están imponiendo nuevos controles o que los existentes actúan con el rigor del tiempo de guerra. Declaró que, desde la llegada al poder el actual gobierno suprimió muchos controles por innecesarios o contraproducentes para el ordenado desarrollo industria en las presentes condiciones económicas. De hecho, todas las restricciones sobre las exportaciones han sido levantadas, excepto en algunos artículos imprescindibles para el mercado interno, como los alimentos y los tejidos, y algunas otras, tan escasas, que estamos obligados, por compromisos internacionales, a enviar gran parte de nuestras exportaciones a determinados países.

"Quiero destacar —dijo Cripps— que, cuando se produjeron algunos casos aislados de ganancias ilícitas o excesivas, los representantes de todos los partidos me rogaron la demora en autorizar el comercio al menudeo; ello se debe a la promesa hecha por el gobierno de coalición a los pequeños comerciantes que tuvieron que abandonar o cerrar sus negocios al ser llamados a filas. Por último, Sir Stafford convino en que el mantenimiento de los controles era impuesto, en estos momentos difíciles, por la necesidad de una cooperación más estrecha entre el gobierno y la industria, y en apoyo de su tesis, trajo a colación el discurso de Sir Clive Baillieu, presidente de la Federación de Industrias Británicas, en el que sostuvo que el gobierno y las empresas privadas debían trabajar juntos para ganar la batalla de la reconstrucción.

Walter C. LINKLEY.

EL MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS Y FERIAS EN EL TERCER TRIMESTRE

En el último boletín de la Dirección de Estadística Municipal de nuestra capital, correspondiente al tercer trimestre del año en curso, en el apartado Bromatología se registra el movimiento operado en los mercados, puestos de abasto y ferias francas en el período indicado.

En el detalle respectivo, se incluyen datos sobre el Mercado Central, Norte, Sud, Progreso y de Abasto, así como también sobre los puestos externos y ferias francas.

De acuerdo a las cifras estadísticas, en el trimestre de referencia se expendieron en los establecimientos citados, 12.252 vacunos, 2.899 lanares; 4.001 porcinos y 58.240 aves.

En tanto los otros productos considerados por kilos, fueron quesos: 47.408; pescados, 71.476; manteca, 11.818; frutas, 3.030.520; verduras, 2.640.925; embutidos, 91.510; diversos artículos 105.155 y 55.779 docenas de huevos.

LA APLICACION DEL ESTATUTO CIVIL EN NUESTRA PROVINCIA

El Gobierno de la Intervención Nacional ha enviado ayer una comunicación a la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, en la que, a la vez que le acusa recibo del pedido formulado por dicha institución en el sentido de que se ponga en vigencia el Estatuto Civil en nuestra Provincia, le hace saber que las importantes sugestiones que formula la Asociación en su nota serán motivo del estudio pertinente antes de resolver en definitiva lo solicitado.

Como ya se ha informado, la Asociación de Empleados Públicos solicitó la fijación de un sueldo mínimo y a la vez la inclusión en la reglamentación respectiva, la inclusión del beneficio bienal; puntos éstos que son de gran importancia para los empleados.

LA CORRESPONDENCIA PARA SANTO TOME

El transporte de correspondencia desde nuestra ciudad para Santo Tomé, a pesar de las gestiones que se han realizado para que se lleve a término con la frecuencia que se requiere, continúa sometido a un régimen que bien merece señalarse como anacrónico. La deficiencia, conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios, no debe atribuirse a falta de voluntad del personal de la oficina local. Se trata simplemente de un problema que tiene su origen en la imprevisión de las autoridades superiores de Correos y Telecomunicaciones.

Los días martes y jueves, por no correr trenes, no se despachan las piezas postales para la mencionada localidad. Es evidente que tal sistema de comunicaciones, redunda en perjuicio del comercio y del público en general. El envío de la correspondencia se realiza los días lunes, miércoles, viernes y sábado, repartiéndose en Santo Tomé a las 8.30. La que se deposita los martes y jueves se distribuye, respectivamente, los miércoles y viernes o sea 24 horas después.

Si se considera que Santo Tomé se halla ubicada a una distancia insignificante de nuestra ciudad y que es punto de paso de diversos servicios de transporte colectivo de pasajeros, la solución es sencilla. Sería suficiente que la Dirección de Correos autorizara la celebración de un convenio para que siquiera una vez al día, fuera transportada la correspondencia de nuestra ciudad para dicho pueblo.

El sistema actual, sin que sea necesario abundar en consideraciones, dista de ajustarse a un principio tan esencial como es de ofrecer al público la mayor rapidez para la recepción de las piezas postales.

En el caso que concretamos se pone en evidencia un método destinado a batir el record de lentitud.

LOS PROBLEMAS DE CARACTER PROVINCIAL ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

La trascendencia que reviste para la orientación nacional, comprendiendo el estudio de las cuestiones vinculadas con el desenvolvimiento económico, con el perfeccionamiento institucional y con el fomento del bienestar de los productores de toda clase, no constituye un obstáculo para que los distintos partidos contemplen los problemas de carácter específicamente provincial.

Cada una de las provincias, en relación con el grado de progreso adquirido y que se exterioriza en sus diversas zonas, en la eficacia de la organización de la enseñanza, de los servicios sanitarios y de asistencia social y del mecanismo administrativo, ofrece modalidades que requieren determinadas preferencias.

La unidad nacional, en sus aspectos de orden espiritual y económico, se robustece al contarse con el desarrollo de una acción encaminada a resolver problemas que surgen de la diversidad de características que, además de tener raíces históricas, se fundan en factores de orden natural.

Con la participación de todas las fuerzas cívicas en las elecciones del 24 de febrero, al hacerse efectivas las garantías de imparcialidad, las futuras legislaturas provinciales serán la expresión genuina de la voluntad popular. Se presentará a todas las provincias, de acuerdo con las modalidades propias en lo que se refiere a su organización administrativa, al fomento económico de las zonas que sufren los efectos del atraso, el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo y al mejoramiento de los servicios de vigilancia, la oportunidad para el estudio de iniciativas adecuadas a la solución de problemas de positiva trascendencia.

Los partidos políticos, cualquiera que sea su posición frente a los problemas nacionales, se hallan en el imperioso deber de no desentenderse de las cuestiones de interés netamente provincial.

A medida que se desarrolle la campaña proselitista, dando a los asuntos vinculados con la acción administrativa, de fomento económico, cultural y en pro del bienestar social, en las zonas de las provincias respectivas, la importancia que realmente revistan, se hará indispensable exteriorizar los propósitos de labor a desarrollarse una vez restaurado el régimen autonómico en la plenitud que surge de la vigencia de cláusulas constitucionales que señalan una de las bases de nuestra organización política.